

ACUERDOS
II SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
02 de Enero de 2012

1. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la utilización del 3,5% de disponibilidad presupuestaria de la subvención del 2% de Iniciativas Culturales, Deportivas y de Seguridad Ciudadana, que asciende M\$39.078, para gastos de difusión colocación y supervisión.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de abstención: de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Iván Paredes Romero, Patricio Sierralta Reffers, Julio Yucra Morales y Juan Arcaya Puente.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado CORE N° 582/2011, en el sentido de incorporar al Consejero Regional Sr. Julio Yucra Morales, en el viaje a la ciudad de Punta Arenas, para participar de reuniones de trabajo con la Comisión de Gobierno, Regionalización y Descentralización del Honorable Senado de la República, quienes van a sesionar en Punta Arenas, los días 12 y 13 de Enero de 2012, invitación cursada por el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado CORE N° 583/2011, en el sentido de incorporar al Consejero Regional Sr. Luis Figueroa Fernández, en el viaje a la ciudad de Viña del Mar, para participar del Seminario de Protocolo y Relaciones Públicas, desde el día 15 al 18 de Enero de 2012, en las dependencias ubicadas en Avenida Pedro Montt N° 1598, depto. 6 –C, Viña del Mar. Se dejó presente que la partida de dicho cometido es el día 14 de Enero de 2012 y el retorno es el día 19 de Enero de 2011, invitación cursada por doña Loreto Arratia, directora académica, Chile Gestión SpA.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado CORE N° 05/2012, en el sentido de incorporar al Consejero Regional Sr. Iván Paredes Romero, para el viaje a la Región Metropolitana y participar en reunión con Diputados de la Bancada PRSD, a tratar temas sobre Educación y Desarrollo Social de la Región XV, los días 13 y 14 de Enero de 2012, en las dependencias del Ex – Congreso Nacional de la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar y mandar el viaje a la Región de Valparaíso, de los siguientes Consejeros Regionales; Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 26, 27 y 28 de Enero de 2012, para participar con la comisión de Turismo, Cooperación y Relaciones Internacionales del Consejero Regional de



Arica y Parinacota, en el Taller de Marketing e Imagen Regional, a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y mandar el viaje a la Región Metropolitana de los siguientes Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar en la Comisión de Deporte y Recreación del Consejo Regional de Arica y Parinacota y tratar en reunión de trabajo con dirigentes deportivos, el tema sobre subvención del 2% de Iniciativas Deportivas, los días 30 y 31 de Enero de 2012, en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y mandar el viaje a la Región Metropolitana, de los siguientes Consejeros Regionales: Sres. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Luis Figueroa Fernández, para participar en reuniones con parlamentarios, los días 21 y 22 de Enero de 2012, según programa.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y mandar el viaje al Pueblo de Belén, Comuna de Putre, Provincia de Parinacota, a los siguientes Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para la Consagración del Templo de la Candelaria del Pueblo de Belén, los días 5 y 6 de Enero de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar y mandar el viaje a la Región Metropolitana, de los siguientes Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar del Seminario **“SOBRE LAS POTENCIALIDADES, VENTAJAS QUE PRESENTA EL USO DEL CALCULO DE LA HUELLA DE CARBONO”**, organizada por la cámara de Comercio Italiana, a realizarse el día 12 de Enero de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el **traspaso de fondos** desde una disminución del **Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota**, hacia un Incremento del **Programa 01 de la Subsecretaría del Interior Subtítulo 33 – 03 , Ítem 002 “Plan Frontera Norte”**, por un monto de M\$960.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA